

Guayaquil, Septiembre 14 del 2011

Señora
JANNET IRLANDA YEPEZ ORTIZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía BLASCOMPU S.A. en su sesión celebrada el día de hoy , tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma, por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto social de la compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Doctor SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO, el 22 de junio del 2006, la misma que ha sido inscrita en el registro mercantil del mismo cantón, el 10 de julio del 2006.

Muy atentamente,



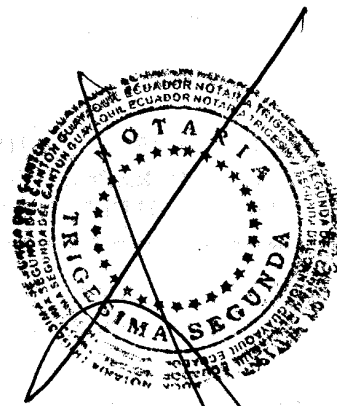
Sr. Alex Ruperto Moreno Riofrio
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía BLASCOMPU S.A. para el cual he sido elegida. Dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 0915873210.

Guayaquil, Septiembre 14 de 2011



JANNET IRLANDA YEPEZ ORTIZ
C.C. 0915873210
C.V. 165-0339

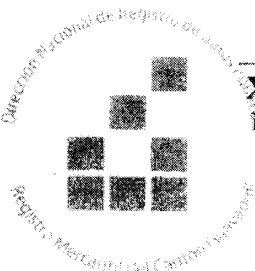


NUMERO DE REPERTORIO:56.692
FECHA DE REPERTORIO:14/sep/2011
HORA DE REPERTORIO:14:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha catorce de Septiembre del dos mil once queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BLASCOMPU S.A.**, a favor de **JANNET IRLANDA YEPEZ ORTIZ**, a foja **83.471**, Registro Mercantil número **16.523**.

ORDEN: 56692



XAVIER RODAS GARCES
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR: *[Signature]*

DR. N. JAVIER TORRES CARRILLO, Notario Titular Trigesimo Segundo de Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial y reformada por Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1978, DOY FE: Que la(s) copia(s) que precede(n) y que consta(n) de 61 folios es (son) exacta(s) al documento que se me presenta, quedando en mi protocolo de diligencias copia de la misma.

Santiago de Guayaquil, República del Ecuador a los 24 OCT. 2011



DR. N. JAVIER TORRES CARRILLO
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR